### MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



# 4ª SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO MIERCOLES 19 DE MARZO DEL 2025 CITACIÓN №13/2025

#### I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
- Don Gabriel Orellana Aros
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Jose Luis Astorga Verdugo
- o Don Tomás Soto Díaz
- o Doña Lilibeth Choque Mamani
- o Don Joshua Fernández Olivares

#### Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

#### Otros:

- o Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas
- o Directora Jurídica

#### II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Cuarta (4º) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº13/2025 que es del siguiente tenor:

### CITACIÓN №13/2025 4ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 4ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día miércoles 19 de marzo de 2025, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

#### La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### 4ª Sesión Extraordinaria

- Aprobación <u>Contratación directa</u> "Contratación Programa de Seguros para la Municipalidad de Alto Hospicio". (SECOPLAC)
- 2. Aprobación Convenio "ADQUISICIÓN GRADERÍAS MODULARES PARA LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO". (SECOPLAC)
- 3. Aprobación Convenio "ADQUISICIÓN BUSES Y MICROBUSES CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO". (SECOPLAC)
- 4. Aprobación Convenio "PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE RECREATIVO, FORMATIVO Y DE COMPETICIÓN DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO". (SECOPLAC)
- 5. Aprobación Costos de Operación y Mantención Plan de Gestión de Obras: Reposición Plaza Las Avellanas Barrio Caliche II y III. (SECOPLAC)

# 1.- Aprobación Contratación directa "Contratación Programa de Seguros para la Municipalidad de Alto Hospicio". (SECOPLAC)

ACUERDO N°66/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó la Contratación Directa con el proveedor "HDI SEGUROS S.A" Rut: 99.061.000-2, para la ejecución del Programa de Seguros para la Municipalidad de Alto Hospicio.

### <u>2.-Aprobación Convenio "Adquisición Graderías Modulares Para La Comuna De Alto Hospicio". (SECOPLAC)</u>

ACUERDO N°67/2025: : Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó Convenio Mandato completo e irrevocable entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio para la ejecución del proyecto denominado "Adquisición Graderías Modulares para la Comuna de Alto Hospicio" Código BIP 40055993-0.

## 3.- Aprobación Convenio "Adquisición Buses Y Microbuses Con Accesibilidad Universal Para La Comuna De Alto Hospicio". (SECOPLAC)

ACUERDO N°68/2025: : Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó Convenio Mandato completo e irrevocable entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio para la ejecución del proyecto denominado "Adquisición de Buses y Microbuses con Accesibilidad Universal para la Comuna de Alto Hospicio" Código BIP 40061926-0.

# 4.- Aprobación Convenio "Programa De Transferencia Para El Desarrollo Del Deporte Recreativo, Formativo Y De Competición De La Comuna De Alto Hospicio". (SECOPLAC)

ACUERDO N°69/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio para la ejecución del programa denominado "Transferencia para el Desarrollo Deporte Recreativo, Formativo y de Competición de Alto Hospicio" Código BIP 40045512-0.

# <u>5.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Plan de Gestión de Obras: Reposición Plaza Las Avellanas Barrio Caliche II y III.</u>

**ACUERDO N°70/2025**: Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobaron los costos de operación y mantención PGO Barrio Caliche II Y III.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 4° Sesión Extrardinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 19 de marzo del 2025, se pone término a la Cuarta (4ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESUS VALENZUELA DÍAZ Abogado-Secretario Municipal

Secretario del Concejo Municipal